



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

Licitación Pública Nacional 43068001-002-13 para la "Contratación del Servicio Integral de Administración de Farmacias y Adquisición de Medicamentos, Material de Curación y Suministro de Mezclas de Medicamentos Oncológicos, Antimicrobianos y Nutrición Parenteral"

En Guadalajara Jalisco, siendo las 8:28 (ocho horas 28 minutos) del día 14 de Octubre de 2013 dos mil trece, en el local que ocupa la sala de juntas de la Dirección General de Planeación del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, sito en calle Dr. Baeza Alzaga 107, C.P. 44100, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, se reunieron para llevar a cabo la Sexta Reunión Extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco;

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	ACREDITA PERSONALIDAD CON:
DR. LUIS DANIEL MERAZ ROSALES. Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones.	Punto IV de la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del O.P.D Servicios de Salud Jalisco, celebrada el día 16 de agosto de 2013.
C. MARTÍN ARMANDO IÑIGUEZ GARCÍA Secretario Ejecutivo de la Comisión.	Punto V de la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del O.P.D Servicios de Salud Jalisco, celebrada el día 16 de agosto de 2013.
LIC. SALVADOR GONZÁLEZ RESÉNDIZ. Vocal Titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.	Oficio No. SEPAF/1088/2013, de fecha 29 de mayo de 2013, y SEPAF/1604/2013, signados por el Mtro. Ricardo Villanueva Lomelí.
LIC. OSCAR ALEJANDRO URIBE CALLEROS. Vocal Suplente de CODE Jalisco.	Oficio No. 43/870/2013 de fecha 11 de Octubre de 2013, signado por el Lic. André Marx Miranda Campos, Director General de CODE Jalisco.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 43068001-002-13, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, ANTIMICROBIANOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL", CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2013.^{CO}

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

Licitación Pública Nacional 43068001-002-13 para la "Contratación del Servicio Integral de Administración de Farmacias y Adquisición de Medicamentos, Material de Curación y Suministro de Mezclas de Medicamentos Oncológicos, Antimicrobianos y Nutrición Parenteral"

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	ACREDITA PERSONALIDAD CON:
LIC. GUILLERMO HIDALGO MARTÍNEZ Vocal Titular de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social.	Oficio No. SDIS/319/2013, de Fecha 01 de Agosto de 2013, signado por la Lic. Salvador Rizo Castelo
C. JUANA CARRIÓN RUIZ Vocal Suplente de la Contraloría del Estado.	Oficio No. 4774/DGDE/2013 de fecha 30 de Septiembre de 2013, signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado
ING. ELÍAS MARTÍN INZUNZA Vocal Titular de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.	Escrito S/N de fecha 15 de Agosto de 2013, signado por el Lic. Francisco Beckmann González, Presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.
LIC. ALFONSO CRUZ LOZANO. Vocal Titular Del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C..	Oficio numero CCIJ/416/2013 de fecha 26 de Agosto de 2013, signado por el Lic. Juan Alonso Niño Cota, Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, A.C.
ING. HECTOR JAVIER GALLARDO MENDOZA SUPLENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE A.C.	Oficio S/N de fecha 4 de Octubre de 2013, signado por el Lic. Miguel Angel Landeros Volquarts Presidente del Consejo Directivo del Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente A.C.
LIC. FRANCIS BUJADAIR GHORAICHY. Vocal Titular del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	Oficio numero 6473 de fecha 07 de Agosto de 2013, signado por el Lic. Oscar Benavides Reyes, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 43068001-002-13, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, ANTIMICROBIANOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL", CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2013.^{CO}



(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

Licitación Pública Nacional 43068001-002-13 para la "Contratación del Servicio Integral de Administración de Farmacias y Adquisición de Medicamentos, Material de Curación y Suministro de Mezclas de Medicamentos Oncológicos, Antimicrobianos y Nutrición Parenteral"

Para celebrar el acto de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional 43068001-002-13 para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, ANTIMICROBIANOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL", mediante la aplicación de recursos ESTATALES y FEDERALES a través del Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación y Seguro Popular. Convocado por "El Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco".

Antecedentes:

PRIMERO.- La Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del O.P.D. Servicios de Salud, Jalisco, en fecha 11 de Septiembre de 2013, en la Tercera Sesión Extraordinaria, tuvo a bien aprobar las bases para llevar a cabo la Licitación Pública Nacional 43068001-002-13 para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, ANTIMICROBIANOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL".

SEGUNDO.- En fecha 13 de Septiembre de 2013, se tuvo a bien publicar la convocatoria en 2 diarios de circulación local (el Informador y Milenio Jalisco) y 2 diarios de circulación nacional (El Universal y Reforma), además de la página oficial del gobierno del estado de Jalisco, para llevar a cabo la Licitación Pública Nacional 43068001-002-13 para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, ANTIMICROBIANOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL".

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 43068001-002-13, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, ANTIMICROBIANOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL", CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2013.^{CO}

Página 3 de 15

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro, S.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.

Tels. (33) 3030-5000

www.jalisco.gob.mx



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several others on the right.



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

Licitación Pública Nacional 43068001-002-13 para la "Contratación del Servicio Integral de Administración de Farmacias y Adquisición de Medicamentos, Material de Curación y Suministro de Mezclas de Medicamentos Oncológicos, Antimicrobianos y Nutrición Parenteral"

TERCERO.- En fecha 30 de Septiembre de 2013 se llevó a cabo la Junta Aclaratoria con el efecto de dar oportunidad a los participantes de que se aclararan las dudas que al respecto surgieran de las bases.

CUARTO.- En fecha 4 de Octubre de 2013, en la Segunda Sesión Ordinaria se llevo a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas derivadas de la presente licitación.

En virtud de lo anterior presentamos los siguientes:

Resultandos

"El Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco", de conformidad con lo dispuesto por los artículos 8 fracción I y artículo 10 fracción I de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, y el artículo 19 fracción I de su Reglamento, convocó a participar en la Licitación Pública Nacional 43068001-002-13 para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, ANTIMICROBIANOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL", mediante la aplicación de recursos ESTATALES y FEDERALES a través del Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación y Seguro Popular. Integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este organismo, para todos los efectos legales y/o administrativos a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se presentaron 2 (dos) empresas participantes "NADRO, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO,

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 43068001-002-13, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, ANTIMICROBIANOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL", CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2013.^{CD}

Página 4 de 15



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

Licitación Pública Nacional 43068001-002-13 para la "Contratación del Servicio Integral de Administración de Farmacias y Adquisición de Medicamentos, Material de Curación y Suministro de Mezclas de Medicamentos Oncológicos, Antimicrobianos y Nutrición Parenteral"

S.A. DE C.V, de las cuales y de acuerdo a los análisis y observaciones del área técnica correspondiente se determino lo siguiente:

Análisis Técnico

Solicitado	Nadro, S.A. de C.V.		Distribuidora Internacional de Equipo Médico, S.A. de C.V.		Observaciones
Anexo 1A (Medicamentos)	Cumple		Cumple		
Anexo 1B (Material de Curación)	Cumple		Cumple		
Anexo 1C (Centro de Mezclas)	Cumple		Cumple		En su propuesta técnica del Anexo C sin embargo al momento de la visita no acreditó un Centro de Mezclas.

Análisis Administrativo

Tipo de Documento	Distribuidora Internacional de Medicamentos, S.A. de C.V.		Nadro, S.A. de C.V.		Observaciones
a) Propuesta Técnica referencia ANEXO 6. En el que deberá manifestar los Servicios que oferta y que deberán cumplir al 100% con todo lo establecido en los ANEXOS 1-A, 1-B Y 1-C y de conformidad con lo solicitado en el punto 2 y sus numerales, así como lo acordado en la junta de aclaración de bases.	CUMPLE		CUMPLE		
b) Acreditación ver referencia en ANEXO 12.	CUMPLE		CUMPLE		
c) Para el caso de la participación conjunta (Personas Físicas, Jurídicas y/o Morales) presentarán una única propuesta y deberán entregar original del contrato de asociación protocolizado ante fedatario público. En caso	CUMPLE		CUMPLE		

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 43068001-002-13, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, ANTIMICROBIANOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL", CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2013.^{CO}



[Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left and several initials on the right and bottom.]



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

Licitación Pública Nacional 43068001-002-13 para la "Contratación del Servicio Integral de Administración de Farmacias y Adquisición de Medicamentos, Material de Curación y Suministro de Mezclas de Medicamentos Oncológicos, Antimicrobianos y Nutrición Parenteral"

Tipo de Documento	Distribuidora Internacional de Medicamentos, S.A. de C.V.	Nadro, S.A. de C.V.	Observaciones
de participación conjunta presentar el ANEXO 13 MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA.			
d) Listado del parque vehicular que destinará para este fin, indicando características de los vehículos, como son: Modelo, capacidad, tipo de vehículo y ubicación. Original y/o copia certificada del contrato de arrendamiento así como copia simple para cotejo, y copia simple de la tarjeta de circulación	CUMPLE	CUMPLE	
e) ANEXO 14 Formato de Evaluación para "CENTRO DE MEZCLAS" debidamente firmado por las personas designadas por la "CONVOCANTE" durante la visita a las instalaciones	CUMPLE		La empresa NADRO, S.A. de C.V. No acredita domicilio de centros de mezclas por lo que no se pudo verificar el cumplimiento del anexo 14
f) ANEXO 15 "BOMBAS DE INFUSION VOLUMETRICAS Y ELECTRONICAS" debidamente firmados por las personas designadas por la "CONVOCANTE", para cumplir con lo solicitado en las presentes bases	CUMPLE		La empresa NADRO, S.A. de C.V. Se realizó la visita al domicilio señalado, sin embargo no se encontró el equipo para verificar el cumplimiento del anexo 15. Lo anterior queda especificado en el Acta de verificación de la visita.
g) ANEXO 16 "BOMBAS DE INFUSION PARA JERINGAS", debidamente firmados por las personas designadas por la "CONVOCANTE", para cumplir con lo solicitado en las presentes bases.	CUMPLE		La empresa NADRO, S.A. de C.V. Se realizó la visita al domicilio señalado, sin embargo no se encontró el equipo para verificar el cumplimiento del anexo 16. Lo anterior queda especificado en el Acta de verificación de la visita.
h) ANEXO 17 Evaluación de Software para Administración de Farmacias, debidamente firmado por las personas designadas por la "CONVOCANTE" durante la visita a las instalaciones.	CUMPLE		La empresa NADRO, S.A. de C.V. No cumple en el reporte de próximos a caducar por farmacia, municipio y jurisdicción, por programa de atención médica, recetas negadas, sin controles o plugins adicionales limitados

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 43068001-002-13, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, ANTIMICROBIANOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL", CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2013.^{CO}

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left side of the page.



Large handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

**Licitación Pública Nacional 43068001-002-13 para la "Contratación del
Servicio Integral de Administración de Farmacias y Adquisición de
Medicamentos, Material de Curación y Suministro de Mezclas de
Medicamentos Oncológicos, Antimicrobianos y Nutrición Parenteral"**

Tipo de Documento	Distribuidora Internacional de Medicamentos, S.A. de C.V.	Nadro, S.A. de C.V.	Observaciones
i) ANEXO 18 "Dispensadores principales de almacenamiento automatizado" <u>debidamente firmado por las personas designadas por la "CONVOCANTE"</u> para la implementación de hasta 5 Dispensadores, en los servicios que la "CONVOCANTE" designe en el Hospital General de Occidente así como original o copia certificada de la factura expedida por el fabricante que ampare la adquisición de los mismos, para el cumplimiento del requisito.	CUMPLE	NO CUMPLE	La empresa NADRO, S.A. de C.V. No cumple en los incisos 1.1., 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 2.1, 2.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.7, 3.9, y 4.1
j) El "PARTICIPANTE" deberá entregar PLAN DE TRABAJO que contemple la metodología y logística (<i>procedimientos, mecanismos y tiempos</i>) para el inicio en la prestación del "SERVICIO" de acuerdo a lo solicitado en las presentes bases.	CUMPLE	NO CUMPLE	La empresa NADRO, S.A. de C.V. no presenta ni procedimiento ni mecanismos, ni tiempos asentados por el propio participante.
k) Carta Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en la cual haga constar que cuenta con la capacidad de respuesta para poder suministrar el "SERVICIO" objeto de esta licitación en cualquier momento que se le requiera; en el caso y a fin de garantizar la entrega de los "INSUMOS", el "PARTICIPANTE" deberá presentar el siguiente <u>PLAN DE CONTINGENCIA</u> que cumpla con la metodología y logística, así como los procedimientos, mecanismos y tiempos para garantizar el cumplimiento del "SERVICIO" objeto de esta Licitación en aquellos casos fortuitos o de fuerza mayor o no imputables al "PROVEEDOR" y que como consecuencia de ello, las "FARMACIAS DE DISTRIBUCION Y SURTIDO" y "ALMACENES DE HOSPITALES" no cuenten con los "INSUMOS": Si el "PROVEEDOR" no cumple en 5 días hábiles con lo pactado en la "RECETA" y dicha omisión genera una urgencia médica, la "CONVOCANTE" procederá a la adquisición de lo incumplido con otro "PROVEEDOR". Se	CUMPLE	CUMPLE	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL 43068001-002-13, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, ANTIMICROBIANOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL", CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2013.^{CO}

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

**Licitación Pública Nacional 43068001-002-13 para la "Contratación del
Servicio Integral de Administración de Farmacias y Adquisición de
Medicamentos, Material de Curación y Suministro de Mezclas de
Medicamentos Oncológicos, Antimicrobianos y Nutrición Parenteral"**

Tipo de Documento	Distribuidora Internacional de Medicamentos, S.A. de C.V.	Nadro, S.A. de C.V.	Observaciones
<p>cobrar al "PROVEEDOR" el equivalente al importe de la compra que se hiciera para surtir el producto, por concepto de daños y perjuicios.</p> <p>La "CONVOCANTE" notificará por escrito al "PROVEEDOR" el importe por daños y perjuicios que procedieran, adjuntando copia de recetario colectivo firmado por el responsable de la farmacia del "PROVEEDOR", así como copia de la factura por la compra del insumo, y será obligación del "PROVEEDOR" realizar lo siguiente:</p> <p>Cubrir el pago dentro de un plazo no mayor a ocho días hábiles contados a partir de la notificación, mediante una nota de crédito, la cual se aplicará a las facturas pendientes de pago. En caso de no existir adeudos por parte de la "CONVOCANTE" será a través de un cheque nominativo a favor de la "CONVOCANTE" el cual deberá ser depositado en las cajas de la "CONVOCANTE". El "PROVEEDOR" deberá entregar a la "CONVOCANTE" copia del comprobante de pago a más tardar cinco días hábiles posteriores a la fecha de pago.</p> <p>En caso de que el "PROVEEDOR", omita el pago en el plazo antes señalado, la "CONVOCANTE" cuenta con la autorización del "PROVEEDOR" para que retenga el monto omitido de cualquier saldo a favor de éste.</p> <p>Si el "PROVEEDOR" incumple con lo estipulado en el presente instrumento, y además ya no es posible realizar el descuento, por haberse cubierto en su totalidad el precio pactado y no existir parcialidad pendiente, se turnará su expediente a la Dirección Jurídica de la "CONVOCANTE" para ejercitar las acciones legales correspondientes, generándose la obligación a cargo del "PROVEEDOR" del pago de gastos y costas que en su caso se generen por la instauración</p>			

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 43068001-002-13, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, ANTIMICROBIANOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL", CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2013.^{CO}

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left and several initials on the right.]



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

Licitación Pública Nacional 43068001-002-13 para la "Contratación del Servicio Integral de Administración de Farmacias y Adquisición de Medicamentos, Material de Curación y Suministro de Mezclas de Medicamentos Oncológicos, Antimicrobianos y Nutrición Parenteral"

Tipo de Documento	Distribuidora Internacional de Medicamentos, S.A. de C.V.	Nadro, S.A. de C.V.		Observaciones
de algún procedimiento judicial, o requerimiento extrajudicial de cualquier índole.				
l) Carta compromiso obligándose a tener el personal necesario en cada una de las "FARMACIAS DE DISTRIBUCION Y SURTIDO" y "CENTRO DE CAPTURA" en los servicios de los Hospitales de especialidades, en donde se requieran medicamentos mezclados de las localidades señaladas en el ANEXO 2 y 2-A a partir de la VIGENCIA del contrato objeto de esta Licitación.	CUMPLE		CUMPLE	
m) Carta compromiso firmada por el representante legal, donde se obliga en caso de ser adjudicado a instalar las "FARMACIAS DE DISTRIBUCION Y SURTIDO" y "CENTRO DE CAPTURA" en los servicios de los Hospitales de especialidades, en donde se requieran medicamentos mezclados de las localidades señaladas en el ANEXO 2 y 2-A y de acuerdo a los lineamientos del ANEXO 5 a partir de la VIGENCIA del contrato objeto de esta Licitación.	CUMPLE		CUMPLE	
n) Copia simple del documento que certifique que los supervisores de farmacia, están capacitados en los procesos que el "PARTICIPANTE" realiza de acuerdo a sus propios Procedimientos Normativos de Operación, así como copia simple del certificado del curso "Operador de Farmacia" emitido por la "CONVOCANTE". Adjuntar MINIMO 20 Certificados	CUMPLE		NO CUMPLE	LA EMPRESA NADRO, S.A. DE C.V. NO LA PRESENTA
o) El "PARTICIPANTE" deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados serán los mismos para cualquier volumen de adjudicación.	CUMPLE		CUMPLE	
p) Carta compromiso de la empresa, firmada por el representante legal mediante la cual se compromete a cumplir con lo solicitado en el punto 2.7 y sus numerales.	CUMPLE		CUMPLE	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 43068001-002-13, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, ANTIMICROBIANOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL", CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2013.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left side and several smaller ones at the bottom.]



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

Licitación Pública Nacional 43068001-002-13 para la "Contratación del Servicio Integral de Administración de Farmacias y Adquisición de Medicamentos, Material de Curación y Suministro de Mezclas de Medicamentos Oncológicos, Antimicrobianos y Nutrición Parenteral"

Tipo de Documento	Distribuidora Internacional de Medicamentos, S.A. de C.V.	Nadro, S.A. de C.V.	Observaciones
q) ANEXO 11 Carta Manifiesto	CUMPLE	CUMPLE	
r) El "PARTICIPANTE" deberán presentar, carta o contrato original (para cotejo) o copia certificada con fecha no mayor a 18 meses expedida por alguna Institución de Salud de alguna entidad Federativa de la República Mexicana, en donde acredite experiencia en la distribución y/o dispensa de medicamentos. Especificándose que está cumpliendo o ha cumplido a cabalidad con el surtido de medicamentos en tiempo y forma. La "CONVOCANTE" se reserva el derecho de verificar y corroborar la experiencia en otras entidades, así como validar los resultados y desempeño en otros contratos con dependencias del Sector Salud.	CUMPLE	CUMPLE	
s) Copia de Estados Financieros Auditados y Dictaminados del ejercicio 2012.	CUMPLE	CUMPLE	
t) Copia de la Declaración Anual del Impuesto Sobre la Renta 2012.	CUMPLE	CUMPLE	
u) El "PARTICIPANTE" deberá entregar Manual de Operación de entrega recepción (Traslape), tanto de manera impresa, como su respaldo en archivo electrónico.	CUMPLE	CUMPLE	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 43068001-002-13, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, ANTIMICROBIANOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL", CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2013.^{CO}

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

Licitación Pública Nacional 43068001-002-13 para la "Contratación del Servicio Integral de Administración de Farmacias y Adquisición de Medicamentos, Material de Curación y Suministro de Mezclas de Medicamentos Oncológicos, Antimicrobianos y Nutrición Parenteral"

Y de acuerdo a lo estipulado en el punto 7.2 inciso e) de las bases de la Licitación Pública Nacional 43068001-002-13, quedaron asentados los siguientes montos en el acta de la Segunda reunión Ordinaria del día 4 de Octubre de 2013.

	PARTICIPANTE	MONTO TOTAL OFERTADO
1	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	Partida Única: Anexo 1A: \$1,953,904,294.77 Anexo 1B: \$141,578,849.67 Anexo 1C: \$25,734,806.91 Monto Total: \$2,121,217,951.36

	PARTICIPANTE	MONTO TOTAL OFERTADO
1	NADRO, S.A. DE C.V.	Partida Única: Anexo 1A: \$1,980,451,320.89 Anexo 1B: \$255,331,325.39 Anexo 1C: \$174,533,220.38 Monto Total: \$2,410,315,866.65

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como las Políticas y Lineamientos del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, se procede a emitir las siguientes:

Proposiciones

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL 43068001-002-13, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, ANTIMICROBIANOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL", CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2013.^{CO}

San.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

Licitación Pública Nacional 43068001-002-13 para la "Contratación del Servicio Integral de Administración de Farmacias y Adquisición de Medicamentos, Material de Curación y Suministro de Mezclas de Medicamentos Oncológicos, Antimicrobianos y Nutrición Parenteral"

ÚNICA.- Que el participante que a continuación se enlista, por haber aprobado el Dictamen Técnico y presentar la propuesta económica solvente para el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, le es procedente adjudicar y se le adjudica la partida única:

	PARTICIPANTE	MONTO TOTAL OFERTADO
1	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	Partida Única: Anexo 1A: \$1,953,904,294.77 Anexo 1B: \$141,578,849.67 Anexo 1C: \$25,734,806.91 Monto Total: \$2,121,217,951.36

El monto total adjudicado para la Partida única, en la Licitación Pública Nacional 43068001-002-13, para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, ANTIMICROBIANOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL", mediante la aplicación de recursos ESTATALES y FEDERALES a través del Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación y Seguro Popular. Es de **\$2,121,217,951.36** (dos mil ciento veintidós millones doscientos diez y siete mil novecientos cincuenta y un pesos 36/100 M.N.) I.V.A. incluido, la vigencia del contrato será a partir del 01 de Noviembre de 2013 al 31 de Diciembre de 2015, para lo cual se cuenta con la autorización correspondiente de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 43068001-002-13, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, ANTIMICROBIANOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL" CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2013.^{CO}



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

Licitación Pública Nacional 43068001-002-13 para la "Contratación del Servicio Integral de Administración de Farmacias y Adquisición de Medicamentos, Material de Curación y Suministro de Mezclas de Medicamentos Oncológicos, Antimicrobianos y Nutrición Parenteral"

Por lo anterior, se ratifica que de conformidad con el artículo 12 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en ejercicio de su potestad pública es autoridad competente para emitir la presente resolución, sin que medie error, dolo, violencia o vicio del consentimiento y tratarse de un acto lícito y de posible realización; Así mismo, conforme a lo establecido en el artículo 13 fracción VI de la Ley del Procedimiento Administrativo y conforme a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, cualquier persona que se considere perjudicado con la presente resolución podrá presentar su inconformidad por escrito ante la Contraloría del Estado, por los actos que contravengan las disposiciones que rigen las materias objeto de esta Ley de Adquisiciones antes referida, atendiendo lo establecido en el Título Séptimo Capítulo I de la Ley de Adquisiciones del Gobierno del Estado, con relación a alguna posible inconformidad.

Se hace propicia la oportunidad para hacer del conocimiento de todos los participantes involucrados en el presente evento, respecto de los efectos de notificación legales y administrativos correspondientes, los cuales serán efectivos a partir del término de la presente acta. En tal virtud el presente documento gozará de eficacia plena a partir de este momento.

Se da por terminada la presente Resolución de Adjudicación misma que firman los integrantes de la Comisión que asisten a esta reunión e invitados que quisieron hacerlo.

Siendo las 08:30 (8 horas con 30 minutos) del mismo día de su inicio se da por concluida la presente acta.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 43068001-002-13, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, ANTIMICROBIANOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL", CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2013.^{CO}

Página 13 de 15



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

Licitación Pública Nacional 43068001-002-13 para la "Contratación del Servicio Integral de Administración de Farmacias y Adquisición de Medicamentos, Material de Curación y Suministro de Mezclas de Medicamentos Oncológicos, Antimicrobianos y Nutrición Parenteral"

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	FIRMA
DR. LUIS DANIEL MERAZ ROSALES. Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones.	
C. MARTÍN ARMANDO IÑIGUEZ GARCÍA Secretario Ejecutivo de la Comisión.	
LIC. SALVADOR GONZÁLEZ RESÉNDIZ. Vocal Titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.	
LIC. OSCAR ALEJANDRO URIBE CALLEROS. Vocal Suplente de CODE Jalisco.	
LIC. GUILLERMO HIDALGO MARTÍNEZ Vocal Titular de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social.	
C. JUANA CARRIÓN RUIZ Vocal Suplente de la Contraloría del Estado.	
ING. ELÍAS MARTÍN INZUNZA Vocal Titular de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.	
LIC. ALFONSO CRUZ LOZANO. Vocal Titular Del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C....	
ING. HECTOR JAVIER GALLARDO MENDOZA SUPLENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE A.C.	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 43068001-002-13, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, ANTIMICROBIANOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL", CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2013.

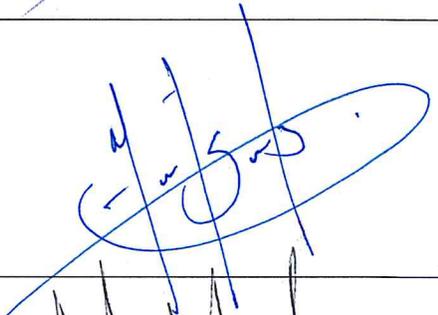


**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

Licitación Pública Nacional 43068001-002-13 para la "Contratación del Servicio Integral de Administración de Farmacias y Adquisición de Medicamentos, Material de Curación y Suministro de Mezclas de Medicamentos Oncológicos, Antimicrobianos y Nutrición Parenteral"

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	FIRMA
LIC. FRANCIS BUJADAIR GHORAICHY. Vocal Titular del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	

INVITADOS:

LIC. JUAN BERNARDINO GUERRERO MANZO Invitado y Jefe del Departamento de Legislación, Dictaminación y Convenios de la Dirección de Asuntos Jurídicos del O.P.D. Servicios de Salud.	
LIC. MIGUEL ÁNGEL LEYVA LUNA Invitado y Titular de la Dirección de la Contraloría Interna del O.P.D. Servicios de Salud.	
LIC. JOSÉ LUÍS LÓPEZ MALDONADO. Invitado y titular de la Dirección General de Administración del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 43068001-002-13, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, ANTIMICROBIANOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL", CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2013.
Página 15 de 15

